

## ***Municipio de Lumaco inicia 13 sumarios por funcionarios que viajaron fuera del país durante período de licencia médica***

***El alcalde Richard Leonelli Contreras indicó que este es un hecho grave y que por lo mismo ya se instruyeron las medidas y que acorde a los resultados, se determinarán las respectivas sanciones.***



Trece funcionarios que se desempeñan en el Departamento de Educación (6) y en la red de Atención Primaria de Salud (7) y ninguno en la Municipalidad, aparecen en el informe de Contraloría sobre funcionarios y traba-

jadores del sector público que viajaron fuera del país con licencia médica, totalizando 20 licencias médicas entre ellos.

El Alcalde Richard Leonelli Contreras dio a conocer a la comunidad que instruyó trece sumarios administrati-

vos para investigar si dichos funcionarios incurrieron en faltas a la probidad por esta situación, determinándose las eventuales responsabilidades y sanciones para cada caso.

En atención a la gravedad y connotación de los hechos, el Jefe Comunal de Lumaco optó por instruir de inmediato los sumarios, uno por

cada funcionario, ya que atenta contra el desarrollo de la agenda y planificación de la gestión, como también significa un perjuicio a los vecinos a la hora de realizar sus trámites, considerando que esto se traduce en la inasistencia de personas que

están para brindar atención a la ciudadanía. En ningún caso se está cuestionando la pertinencia de las licencias médicas ya que eso no le corresponde al municipio, sino a otras instituciones como la COMPIN, pero sí se tratará de determinar si durante periodos de reposo indicados en licencias médicas se incurrió en faltas a la probidad.

Leonelli indicó que designó a los respectivos fiscales para que realicen las indagatorias de manera minuciosa, respetando los tiempos determinados en la Ley, y acorde a los resultados de cada uno, se arbitrarán las sanciones disciplinarias que correspondan.

“En el caso de la municipalidad de Lumaco corresponden a 13 trabajadores -6 de educación y 7 de salud- lo que registra un total

de 20 licencias médicas en el periodo investigado que corresponde al 2023 y 2024, por eso he instruido 13 sumarios administrativos para que se investigue a los funcionarios informados por Contraloría y se determinen las eventuales responsabilidades y sanciones en cada caso. Como jefe del servicio me preocuparé que los fiscales a cargo cuenten con todas las facilidades de manera óptima”, enfatizó Richard Leonelli Contreras.

La autoridad remarcó que se ajustarán a todos los protocolos que se soliciten a través de la Contraloría y que esperan resolver esto a la brevedad con el fin de que se esclarezca lo ocurrido, en un tema que está en la primera línea de atención de la ciudadanía y que afecta gravemente la confianza pública.